



## SESIÓN ORDINARIA N° 8

### CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veintinueve de abril del año dos mil catorce, siendo las 10:22 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Pedro Chandía Arévalo.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sr. Luís San Martín Villagra.
- Sra. Mirna Chávez Durán.
- Sra. Liliana González González.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sra. Lucía Curihuinca Ancañir.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.
- Sr. Eugenio Carinao Reimán.

Excusaron su inasistencia los consejeros Sra. Jasmina Barraza y Sr. Pedro Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

#### TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. ASIGNACIÓN DE NOMBRES A CONJUNTO HABITACIONAL, CALLES Y PASAJES LOTEOS DEL COMITÉ DE VIVIENDA EL FARO.
4. EXPOSICIÓN PROYECTO CITER.
5. VARIOS O INCIDENTES.

#### DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones, Acta de la Sesión Ordinaria N°07, de fecha 25 de marzo del año en curso.

## 2. CORRESPONDENCIA.

### Correspondencia Despacha:

- a) Memorándum N°011, de fecha 22.04.14, enviado al Concejo Municipal, remite documentos entregados sobre solicitud de modificación al Reglamento del CCOSOC.
- b) Of. Ord. N°0634, de fecha 04.04.14, enviado a señores Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., solicita fiscalización calle de servicio Sector Metrenco.

## 3. ASIGNACIÓN DE NOMBRES A CONJUNTO HABITACIONAL, CALLES Y PASAJES LOTEO DEL COMITÉ DE VIVIENDA EL FARO.

La señora Secretario Municipal, da lectura a solicitud enviada por el señor Director de Obras Municipales, la cual se transcribe a continuación:

Memorándum N°66, enviado por el Director de Obras Municipales:

Por intermedio del presente comunico a Ud., que con fecha 10.04.2014 se ha recibido en esta Dirección de Obras Municipales la solicitud de don Gastón De Laire Cerda, en representación del "Comité de Vivienda El Faro", para la asignación de nombres al conjunto habitacional, las calles y pasajes del loteo de su propiedad, ubicado en calle Huichahue. Respecto de dicho particular, y atendiendo a las atribuciones del Honorable Concejo Municipal solicito, tenga a bien, incorporar dicha materia para que sea tratada en una próxima sesión de Consejo, previo informe del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, conforme a lo dispuesto en el Art. 70, Letra k) de la Ley 18.695.

En relación a lo señalado se requiere asignar nombre al conjunto habitacional, 05 calles y 05 pasajes, precisando que los interesados adjuntan una propuesta de nombres, aprobada por los socios del comité, en sesión celebrada para estos efectos, cuya copia se adjunta al presente, y que corresponden a los siguientes:

### **Nombre del loteo: "Villa El Faro"**

Calle Zamorano: Ayelén

Calle 2, 3 y 4 : Faro Evangelista.

Calle 5\* : Faro Corona.

Pasaje 1 : Faro Ángeles.

Pasaje 2 : Faro Santa Ana.

Pasaje 3 : Faro Santa Magdalena.

Pasaje 4\*\* : Faro Ángeles.

Pasaje 5 (\*) : Faro Corona.

(\*) Se considera mantener el nombre del pasaje 05, atendiendo a que corresponde a la continuidad de éste, y que daría a confusión el que una vía pública cambie de nombre sólo por el hecho de modificar su perfil.

(\*\*) Se considera mantener el nombre del pasaje 1, atendiendo a que corresponde a la continuidad de éste.

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad, la siguiente asignación de nombres al Conjunto Habitacional, calles y pasajes del Loteo del Comité de Vivienda El Faro: Nombre del loteo: "Villa El Faro"; Calle Zamorano: Ayelén; Calle 2, 3 y 4: Faro Evangelista; Calle 5\*: Faro Corona;

Pasaje 1: Faro Ángeles; Pasaje 2: Faro Santa Ana; Pasaje 3 : Faro Santa Magdalena; Pasaje 4\*\*:  
Faro Ángeles; y Pasaje 5 (\*): Faro Corona.

#### **4. EXPOSICIÓN PROYECTO CITER.**

El Sr. Cristian Brown, Secpla, realiza presentación en Power Point, la cual es entregada a cada uno de los señores consejeros.

Los señores consejeros realizan consultas respecto del proyecto presentado, las cuales son atendidas por el Sr. Cristian Brown, Secpla y el señor Alcalde.

#### **5. VARIOS O INCIDENTES.**

##### **a) La Consejera Sra. Rosa Becerra:**

- ❖ Manifiesta preocupación por posible restricción del uso de leña para calefacción en Padre Las Casas y solicita al señor Alcalde gestionar para se dé curso lo más pronto posible al Decreto N°24 que está en Contraloría, en el cual se aprueban recursos para financiar arreglo de viviendas y paneles energéticos, entre otros.

En relación a lo solicitado por la señora Consejera Sra. Rosa Becerra, el señor Alcalde responde que se han hecho todos los esfuerzos posibles para evitar que sectores vulnerables de Padre Las Casas sean considerados dentro del polígono de restricción.

- ❖ Agradece por buena atención del Dr. Prieto en el Consultorio Las Colinas.

##### **b) El consejero Sr. Eugenio Carinao:**

- ❖ Hace entrega de copia de carta, de fecha 31.05.2012, enviada al señor Intendente Andrés Molina, al señor Alcalde y Concejales de la comuna de Padre Las Casas, en la cual solicita corte de árboles ubicados en la Hijueta de la familia García Sabugal en el Sector de Metrenco, ya que hay desprendimiento de ganchos, lo que es un peligro constante para los vecinos que transitan por el Callejón Bolomey hacia la Veterinaria. Solicita al Municipio gestionar con el particular para terminar con este problema.

##### **c) La consejera Sra. Lucía Curihuinca:**

- ❖ Presenta queja por mala información que entrega el Municipio, respecto de la ubicación de la Unidad de Vivienda, ya que ésta no funciona dentro de las dependencias de la municipalidad. Solicita al señor Alcalde que esta unidad funcione en un lugar más accesible para los vecinos.
- ❖ Solicita información sobre subsidio de vivienda para los Adultos Mayores del sector rural. A lo que el señor Alcalde atiende a las consultas realizadas por la señora Consejera.

##### **d) La Consejera Sra. Laura Marín:**

- ❖ En atención a los cometidos realizados por los señores Concejales, reitera solicitud de conocer los informes respecto de los viajes.
- ❖ Solicita información respecto a la falta de vehículos municipales para trabajo en terreno en los sectores rurales. A lo que el señor Alcalde responde que no debiera haber ningún

inconveniente en la disponibilidad de locomoción para el trabajo en el área rural e indica a la señora consejera que cuando aquello ocurra, se lo haga saber.

**e) El consejero Sr. Oscar Huehuentro:**

- ❖ En Atención a la reparación y arreglo de caminos rurales de la comuna, solicita al señor Alcalde trabajar en la línea global que trabaja el Ministerio de Obras Públicas, y si es necesario oficiar a Vialidad para que venga a exponer al Consejo cómo se trabaja ese aspecto global. A lo que el señor Alcalde responde que se está trabajando con globales, pero el porcentaje de caminos que se repara utilizando esa forma es mínimo, por tal motivo el Municipio creó el Programa de Reparación de Caminos.

**f) La Consejera Sra. Liliana González:**

- ❖ Manifiesta preocupación por nueva Ficha de Protección Social, ya que hay encuestas que a su parecer y por lo informado por vecinos, están mal aplicadas y el puntaje los perjudica al momento de postular a algún beneficio.

**g) El Consejero Sr. Osvaldo Salazar:**

- ❖ En atención a la aplicación de la Ficha de Protección Social, sugiere consultar al Ministerio de Desarrollo Social, cuáles son los parámetros y dificultades de la aplicación de esta nueva Ficha, para ver forma de perfeccionar esta encuesta.

**h) La Consejera Sra. Liliana González:**

- ❖ Menciona que el Comité de Vivienda Última Esperanza postuló a través de la EGIS Municipal para subsidio de edificación para la ampliación de sus viviendas y llevan más de un año esperando y el beneficio todavía no se concreta. Igualmente la señora consejera señala que quedaron muchos comités de vivienda sin poder postular, porque la EGIS Municipal no habría renovado el convenio con SERVIU.

Se levanta la sesión a las 12:47 horas.